



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 13 de Diciembre del 2019.

Señor:

Presente.-

Con fecha 13 de Diciembre del 2019 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1061-2019-CF/FCS.- Callao, Diciembre 13 del 2019.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-

Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita el reconocimiento y felicitación para el Sr. TIPIANI MALLMA MARCO ROBERTO, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por haber obtenido el PRIMER PUESTO en el Concurso de Proceso de Atención de Enfermería (PAE), durante el XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA – CONAEE: “INTERCULTURALIDAD Y ENFERMERIA HACIA UN ENFOQUE PROSPECTIVO”, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Enfermería del Perú (ANEEP), realizado del 18 al 22 de Noviembre del 2019 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional del Callao, conforme establece el Artículo 1° de su Estatuto, es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, entre otros aspectos;

Que, de conformidad con el Artículo 176° de la norma estatutaria, El Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, con arreglo a lo estipulado en el Artículo 180° numeral 180.14, de la precitada norma, establece como una atribución del Consejo de Facultad, proponer distinciones de la Facultad;

Que, Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita el reconocimiento y felicitación para el Sr. TIPIANI MALLMA MARCO ROBERTO, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por haber obtenido el PRIMER PUESTO en el Concurso de Proceso de Atención de Enfermería (PAE);

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria del 13 de Diciembre del 2019 y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N°180 Inciso 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1° **OTORGAR** reconocimiento y felicitación al Sr. TIPIANI MALLMA MARCO ROBERTO, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, por haber obtenido el PRIMER PUESTO en el Concurso de Proceso de Atención de Enfermería (PAE), durante el XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA – CONAEE: “INTERCULTURALIDAD Y ENFERMERIA HACIA UN ENFOQUE PROSPECTIVO”, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Enfermería del Perú (ANEEP), realizado del 18 al 22 de Noviembre del 2019 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

2° Transcribir la presente Resolución a las unidades académico-administrativas de la FCS, y partes interesadas para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica